

# LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

## SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas  
 Portugal, idem . . . 300 reis  
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

## PAGO ADELANTADO

## ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 530

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Campo del Barro, hotel.

## No hay que confiar

Según de público se dice, y los colegas locales publican, desde el 16 del mes próximo venidero, al 15 de julio siguiente, tendrán lugar en esta plaza las prácticas de areostación, para las cuales se remitirá por el Parque de Guadalajara el material y ganado necesario, incorporándose al mismo tiempo los señores oficiales de las distintas armas que cursan estudios especiales y han de hacer las prácticas correspondientes.

Hace tiempo se habló de que unas baterías de montaña o montadas, no recordamos, efectuarían, en campos inmediatos, ejercicios de tiro al blanco, y si la memoria no nos es infiel, estuvo en esta una Comisión para estudiar las condiciones del terreno, la que fué bien impresionada, haciéndolo así constar en su informe.

Se dió como cosa hecha la instalación en esta plaza de una estación radiotelegráfica que no pudo llevarse a cabo porque al presentarse la Comisión de Ingenieros militares vieron con asombro que estábamos aislados del resto de la Nación porque el puente de Sancti-Spíritus, única carretera que tenemos, había sido destruido por la crecida en diciembre de 1910, y aun continuaba sin esperanza de que se construyera, lo que no se ha efectuado hasta hace poco.

Grandes seguridades daban algunos de que, en una finca próxima a la ciudad, se instalaría una Granja Agrícola, habiéndose hecho los estudios correspondientes y emitido informe favorable por los Ingenieros Agrónomos, y de la noche a la mañana, se desiste de tal propósito y se la lleva Salamanca.

Sé indican las probabilidades que había para que se instalara en la localidad una fundación que hacia la Excelentísima señora Condesa de San Rafael, y la semana pasada deja vislumbrar un colega el desengaño sufrido, lo que confirma el periódico de los jueves en su edictorial de su último número lamentando el fracaso de asunto tan importante para esta desgraciada población, aun cuando ofrece averiguar lo que haya sobre el particular y ocuparse de ello dando a conocer el resultado de sus gestiones, que indudablemente han de ser la confirmación del fracaso.

Está probado que cuanto se relaciona con asuntos que puedan favorecer a Ciudad Rodrigo queda en proyecto o se los llevan a otras localidades, cuyos representantes despliegan más ac-

tividad que los nuestros en beneficio de sus representados.

Solo se logró el aumento de guarnición con el Escuadrón de Caballería debido a las gestiones del General Gobernador don Julio Bueno, y si hoy se consigue el que se realicen las prácticas de Aerostación que se indican, a dicho señor, al Comandante de Ingenieros don Pedro Soler y Capitán don Felipe Rodríguez debe agradecerse el pueblo, y si confiamos en que sea una realidad lo que se indica, es por intervenir en el asunto el elemento militar.

Otro de los innumerables proyectos que han muerto o duermen el sueño eterno en el cajón del olvido, es el de la construcción del ferrocarril de esta ciudad a la Estación de Rio Tajo.

En cambio ya se ha adjudicado la construcción de la carretera que ha de pasar por los baños de Retortillo propiedad del *amo viejo* que, aun cuando dice que ha dejado la política, continúa entre bastidores arrimando el ascua a su sardina aun que las del prójimo se queden crudas.

## NUESTRA PROTESTA

La hacemos con toda la energía de que somos capaces por el acto que se ha llevado a cabo en la exposición de Bellas Artes inaugurada en Madrid el día 12 del actual.

Un cuadro que presentó nuestro paisano señor Nuñez Losada fué colocado en la sala tercera de la izquierda, y después de celebrado el primer acto público ha sido cambiado de sitio.

Cuando la Comisión encargada de designar el lugar que cada cuadro había de ocupar, señaló el en que había de colocarse el del señor Nuñez, prueba evidente que lo merecía por su composición, y tendría en cuenta el tono de luz que requería la obra por lo que representaba.

Ese cambio ha sido uno de los muchos abusos que comete doña Política, con sus recomendaciones, y cuyo hecho se temía el señor Alcántara, consignándolo en la reseña que publica en *El Imparcial*, de los cuadros presentados en la exposición.

Los representantes en Cortes de la provincia de Salamanca, deben gestionar el que el cuadro del señor Nuñez ocupe el lugar que le fué designado.

## Se venden dos Bicicletas

Una nueva y otra en buen uso.

Para su adquisición dirigirse a la Imprenta de este semanario.

## FLORES A MARIA

Son tus radiantes ojos, Virgen María, más bellos que la plácida luz del día.

Son tus castas mejillas tan primorosas que de Mayo parecen dos frescas rosas.

Tu boca tiene el tono de los claveles más rubios que se crían en los vergeles.

Tus dos cejas parecen arcos del cielo por donde las alondras tienden el vuelo.

Imitan tus cabellos hebras doradas del sol cuando atraviesa las enramadas.

Tu garganta es el tallo de la azucena que se mece en el huerto de aromas llena.

Tus manos se parecen a los jazmines que brotan olorosos en los jardines.

Son tus pies como lirios de la floresta que su perfil destacan sobre la cuesta.

Tu cintura es esbelta como la palma cargada de racimos que embriaga el alma.

Tu immaculada veste es nieve pura que deslumbra la vista con su blancura.

Tiene un color tu manto tan azulado que parece del bello cielo cortado.

Resulta tu belleza más seductora que la luz con que al mundo baña la aurora.

Eres de Jesucristo madre divina; por eso es tu hermosura tan peregrina.

Por eso eres, Señora, reina del cielo y del hombre que llora dulce consuelo.

Recibe este fragante ramo de flores, ¡oh Virgen adorada de mis amores!

M. GARCÍA.

## ¡Guardias... Guardias!!

Suceso ocurrido en todas las poblaciones

- ¡Oiga, Policía...! ¡Guardia!... ¡Policiciaaaa...!
- ¿Quiere V. callarse, hombre? ¿Se le ha roto alguna cosa? ¿Podía gritar menos?
- Es que yo solo sé gritar a un solo tono.
- Pues parece V. un limpiabotas.
- Lo que V. guste, señor guardia; pero ¿vé V. aquel joven que se marcha tan de prisa?
- Veo varios.
- Concrétese a uno, ese que lleva pantalón de cuadros ¿sabe?
- Sé, pantalón a cuadros.
- Fijese V. bien.
- Fijome muy bien, pantalón a cuadros, tación alto y americana entallada.
- Ese individuo acaba de robarme el reloj y el paraguas, señor.
- ¿Está seguro?
- Hombre, en mi poder si estaba, en el suyo no sé si lo estará.
- Digo si está V. seguro de haber tenido reloj y paraguas antes del robo.

—Estoy segurísimo, detenga V. al ladrón.  
 —Más calma, más calma, y caso de estar V. seguro de haber tenido reloj y paraguas, ¿lo está de haber salido de casa con ello?  
 —Si señor, mi esposa misma me... pero vamos...  
 —Calma, calma, ¿su esposa? luego V. es casado, anotaremos, es un detalle importante para las primeras diligencias.  
 —Si señor, casado y con dos niños.  
 —¿Con dos niños? anotemos, anotemos, y dígame ¿V. se fijó en el número del reloj y en las varillas del paraguas?  
 —No señor.  
 —Pues ya ve lo que le pasa.  
 —¡Ah! ¿Pero es por eso por lo que me han quitado esas prendas?  
 —¡De las pequeñas causas dependen los grandes efectos! Una gota de agua desborda el vaso, una brinca de paja lleva un terrible incendio a una casa, un grano de arena entorpece un mecanismo... un....  
 —Un guardia tiene la culpa de que yo no recobre mis prendas, robadas hace un momento.  
 —Cuidado con las frases que pronuncia, porque se expone V. a soñar con su reloj y su paraguas en los duros bancos de la prevención, sin perjuicio de incurrir...  
 —Pues hombre, estaría bonito.  
 —No sería la primera vez, porque las autoridades saben muy bien lo que hacen y están encargadas de velar por el sostenimiento de la tranquilidad pública y no perdona medio ni sacrificio, para los que, como V., se revelan...  
 —¡Vigilante, por los clavos de Cristo, qué se nos escapa el ratero!  
 —¿Pero está V. seguro que ese individuo es el ratero?  
 —Y el de la partición, porque de un tirón partió la cadena, me dió un puñetazo en la cara y me quitó el paraguas.  
 —¿Tenía cadena? Deje anotar: reloj, paraguas, puñetazo, robo con fractura...  
 —¿Cómo con fractura?  
 —Si señor, de la cadena que sujetaba una de las prendas robadas por...  
 —Pero señor guardia, que se nos escapa.  
 —A la policía no se le escapa nada. Lo que debió V. hacer una vez que pudo discernir que efectivamente se trataba de un hurto en los objetos de su propiedad, reloj y paraguas, lesivo a sus intereses que, lo mismo que los de los demás ciudadanos transeuntes, la policía está en la obligación de cautelar ya sea dictando eficaces medidas precautorias, ya persiguiendo al contraventor con el rigorismo de las leyes tutelares, confeccionadas racionalmente al efecto, ya por mediación nuestra, que para eso estamos... Lo que debió hacer fue venir inmediatamente a comunicarme el robo...  
 —¡Pero hombre, si he venido cuando el ladrón aún no había acabado de sacar la mano del bolsillo!  
 —En ese caso debió retorcerle el puño y traerlo a mi presencia.  
 —¿Y el puñetazo en la cara?  
 —Pudo V. ponerse en forma que le cayera en otro sitio. ¿Dice qué el ladrón metió la mano en el bolsillo?  
 —Si señor, hasta el puño.  
 —Pues tendrá V. que darme el forro del bolsillo para poder atender a las pruebas periciales...  
 —¿Eh?

—Si señor, es el sistema más seguro para detener al ladrón... y como no tiene reloj ¿para que quiere el bolsillo?  
 —Pero en cuanto recobre el reloj.  
 —Para entonces ya tendrá V. otro chaleco.  
 —¡Dios me ampare! Y ¿qué pena pondremos al ratero, si pasando el tiempo cae en poder de nuestros activísimos policías?  
 —Se le impondrá cadena temporal.  
 —¿Cadena temporal?  
 —Si señor, cadena para el reloj y temporal para el paraguas.  
 —¿Conoce V. Sherlock Holmes?  
 —No frecuento extranjeros.  
 —Es una novela de policías. A lo mejor ocurre, como en su caso, que se cree haber descubierto a un pillo, y al final resulta que el tal pillo no es pillo.  
 —Bueno, está bien, pero entretanto, vamos enciclopédico guardia, que se escapa el ladrón. ¡Por todos los santos, corramos volemos, volemos!  
 —¿Correr? ¿volar? ¡Imposible! ¿Y mi puesto y la vigilancia de los vehículos? ¿Y las víctimas que puede ocasionar mi ausencia?  
 —¿No puede V. moverse?  
 —No puedo, sin responsabilidad cuantiosa y definida.  
 —¡Pues, hombre, haberlo dicho hace diez minutos, por vida de!... corro a ver si lo alcanzo todavía... (sale corriendo)  
 —¡Ni lo alcanza! Y puede que se vaya quejoso porque no lo acompaño en la carrera, como si uno pudiera partirse en dos. El público no sabrá nunca lo que un guardia se sacrifica en su servicio!  
*El guardia con las manos a la espalda avanza a paso de tortuga filosofando.*  
 ¡Y se quejan todavía!

Manuel H. Peña

## A nuestros lectores

### Cupón regalo

LA IBERIA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 x 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres de J. Luque, de Madrid, Colegiata, 5, y deseando que cada ampliación venga ya con su cristal y marco esmaltado en blanco o de color, a elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco centimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE  
 DAN DERECHO  
 — A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA —  
 Regalo del semanario LA IBERIA.

## DE INTERES

Reunida la Junta provincial de Subsistencias, acordó por unanimidad lo siguiente:

«Que en cada caso de venta de trigo y sus harinas deberá el Alcalde donde aquella se realice proveer al comprador de una guía en la que se exprese: la cantidad vendida, precio estipulado que no podrá exceder de 34 pesetas 69 céntimos los cien kilos, nombres del vendedor y comprador y punto a donde se dirige la mercancía. Estas autorizaciones o guías cuyo modelo se acompaña, serán necesarias para que la mercancía pueda circular por carretera o ferrocarril, serán completamente gratuitas y el Alcalde remitirá diariamente un duplicado de ellas a esta Junta provincial, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta circular.»

\*\*

En sesión celebrada el día 11 por la indicada Junta, se tomó el acuerdo, también por unanimidad, de que desde la citada fecha quedaba prohibida, provisionalmente, en absoluto, la exportación de trigos y harinas fuera de la provincia, y que los Alcaldes por medio de bandos y de cuantos medios dispongan, hagan público este acuerdo para general conocimiento.

## ESPECTÁCULOS

### PARA LA FERIA DE MAYO

Con el fin de que nuestros visitantes tengan algún atractivo y distracción terminadas sus operaciones de compras y ventas, la Empresa del Teatro Nuevo, sin omitir gasto alguno, ha contratado a la notable Compañía Cómico-Dramática, Gómez Ferrer, que tantos y tan merecidos aplausos conquistó de este público en la temporada que actuó en nuestro elegante coliseo.

Esta Compañía que es la primera que se ha constituido para explotar el género policiaco, melodramas modernos y películas en acción, presentándolas con magnífico decorado expreso, para cuantas funciones represente, se compone del siguiente personal:

Actrices: Amalia Grao, Carmen Cepillo, Emilia de la Mata, Emilia Urcola, Enriqueta Valero, Josefina Vázquez, Leonor Urcola, Mercedes Gómez Ferrer, María Martínez y Teresa de Arquer.

Actores: Antonio Pedrosa, Bartolomé Pujol, Francisco Gómez Ferrer, Joaquín Campos, José Xifrá, Luis Jiménez, Luis Ramírez, Manuel Gallar, Manuel Santamaría, Mariano Sánchez, Ricardo Garrido y Ventura Vázquez Palencia.

Solo por nueve funciones se ha hecho el contrato, que empezarán el 25 del actual, quedando abierto el abono en el acreditado Café de «EL PORVENIR.»

Es indudable que, dado el justo renombre de la Compañía y el sacrificio que ha hecho la Empresa, el público ha de corresponder asistiendo a espectáculos tan cultos.

\*\*

El programa de festejos organizado por nuestro Ayuntamiento, según nos dicen, varía muy poco al de los años anteriores, que se reduce:

- 1.º La banda municipal tocará diana.
- 2.º La id. id. id. de once a una en la plaza.

Y así sucesivamente, porque ya no hay toros que hagan plaza de toros.

## Aumento de Comisión

Además de los señores nombrados para asistir a la consagración del ilustrísimo señor Obispo, doctor don Manuel María Vidal y Boullón, han sido también designados, según nos dicen, con el mismo fin, los señores Alcalde y Concejal Escanilla.

Aplaudimos, pues, el acuerdo que revela los mejores deseos y religiosidad de la ilustre Corporación, nombrando una Comisión numerosa para asistir a tan solemne acto.

¿Qué dirán a esto los autores de cierto artículo, que motivó la ausencia de nuestros ediles a determinados actos?

¿Estarán ya convencidos de que el famoso escrito fué la causa única de hechos tan lamentables?

Seguros estamos que el ilustre Ayuntamiento, que representará tan dignamente a este pueblo en la consagración, ha de hacer cuanto le sea posible, y esté de su parte, para que el recibimiento corresponda a un Prelado que tanto se ha distinguido por sus méritos y virtudes, y que ya todos impacientes esperamos.

Se dice también de público que en una de las comisiones figura un voluntario que echándose de rumbo va por cuenta propia, aprobando nosotros su determinación, al mismo tiempo que recordamos el dicho andaluz que se aplica a las personas que hacen grandes desprendimientos «Eche V. yesca, tío Roque»

## AVISO AL PÚBLICO

Las causas que han motivado la falta de alumbrado, ha sido una mano criminal que ha producido averías de consideración en dos puntos distintos del canal.

Dada la importancia del daño causado y la gravedad del delito cometido, el Director-Gerente dió cuenta al Juzgado de Barba de Puerco y a la Guardia Civil que se personaron en el lugar del suceso y una vez levantada esta de la situación en que se encuentran los destrozos causados, darán principio las obras de reparación que no se interrumpirán de día ni de noche hasta su terminación.

## NOTICIAS GENERALES

**Uno más.** Según leemos en el periódico de los jueves, don Antonio Jiménez Blanco, Concejal, que no le han hecho Teniente Alcalde del Puente, por tenerle como revelde, se ha somerido solicitando ingresar en el Sindicato de Casas Baratas, que tanto combatió.

Durante la pasada semana han visitado nuestra redacción los estimados colegas *El Obrero*, de Orihuela, (Alicante); *El Fomento*, de la misma población, *Heraldo de Antequera*, de Antequera, (Málaga); *El Consecuente*, de Reus, (Tarragona); *Agricultura*, de Binifar (Huesca) y *Revista del Politécnico* Melilla, con los que gustosos establecemos el cambio.

Ha salido para San Sebastián, con el fin de perfeccionarse en los últimos adelantos de su arte, la modista señorita Alejandra González.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Antonio Ubeda, Notario de Fuenteguinaldo.

El pasado domingo se repitió en Puebla de Azaba, la comedia «El Genio Alegre» y el Juguete Cómico «El Sexo Debil», tomando parte en la representación, Brigida y Flora Corral, Narcisca y Estefanía González, Josefa Pascual y Alicia Hernández, Rami-

## Taller mecánico de labrar maderas

Se cumplen inmediatamente todos los encargos para escuadrar, serrar, cepillar y moldurar toda clase de maderas.

Maquinaria de excelente construcción, para hacer todos estos trabajos con grande perfección y rapidez.

Venta de serrín para la limpieza de pisos, y de residuos de maderas de encina, chopo, etc.

## Viuda de Jerónimo Moretón

CIUDAD RODRIGO

ro Palos, Joaquin y Benito Plaza, Aureliano Barbero, Juan Gonzalez, José Montero, Rosendo Hernández y Virgilio González, los que fueron unánimemente aplaudidos.

Para celebrar su éxito al siguiente día celebraron una jira en la finca de Don Ladislao Plaza, quien obsequió esplendidamente a los concurrentes.

Nuestra enhorabuena y que aproveche.

El Primer Teniente de Carabineros don Enrique Cabezas, ha sido destinado a prestar sus servicios a Pamplona, Comandancia de Navarra.

Han fallecido:

En esta ciudad, don Ramón López González, Teniente Coronel graduado Comandante retirado; en Figueira da Foz (Portugal), don João González Amaro, y en Olmedo, doña Celestina González.

Reciban las respectivas familias nuestro más sentido pésame.

Han dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del conocido industrial don Luis Vegas Ramos, y un robusto niño, la de don José María Ballesteros.

Nuestra enhorabuena.

## SE VENDE

una casa, sita en la calle de Santa Clara, número 4, (junto al «Paraiso»).

Informarán en la misma su dueño, Jaime el Dulcero

## A las Señoras y Señoritas

**Nuevo y sencillo método de corte,** por un método especial, basado en la medida del cuello

Confección de sombreros y flores artificiales de todas clases, bajo la dirección de la señorita

## Presentación Blanco López

que habita en la calle de la Rúa, próximo a la Puerta del Sol, de esta ciudad.

Honorarios médicos 13-13

## Emilio Sutil

antiguo y conocido ebanista en esta ciudad, se ofrece al público como tal ebanista y guarnecedor de coches, cuyos trabajos fueron siempre del agrado de cuantos le honraron con el mientras su anterior permanencia en esta población.

Admite encargos, Santa Clara 21, Arrabal de San Francisco.

## GRAN OCASTION

El dueño de la **Hojalatería Moderna**, acaba de recibir un inmenso surtido en batería de cocina y demás servicios de porcelana, como también en camas de hierro decoradas, cristal labrado en todos los colores; idem hueco y plano, e infinidad de artículos concernientes al ramo de hojalatería y ferretería, los cuales se liquidan a precios sumamente económicos.

Para probarlo, visitar dicho establecimiento, Plaza Mayor, 8, Ciudad Rodrigo, y os convenceréis.

Vereis que surtido en todos los géneros; es casi un Bazar.

Vuestro amigo, Santiago M. García

## VENTA

de un solar, en la calle del Regato y una casa en la de Serradilla.

Para tratar con su dueña, que habita en dicha casa, Arrabal del Puente. 4-2

## VENTA

se hace de una casa sita en la calle de las Cárcabas número, 12.

Para tratar con Lucas Alvarez, San Anton, 8, Arrabal de San Francisco. 4-2

## SORPRENDENTE

Con la pomada RALEO, se evitan las supuraciones de las mamas (pechos) pudiendo criar sus hijos, la madre que lo desee. De venta en la Droguería del señor CAMISÓN 4-2

## TRASPASO

Se hace por no poderlo atender su dueño, que se encuentra enfermo, de la **Caseta** que, con permiso del Exmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza, se halla construido en la calle de la Colada, próximo a la Puerta del mismo nombre.

Su dueño Sebastian García Caño, que habita en la calle de Granadilla, informará

## Luis Peraqui y Artacho

Gabinete Dental

Calle del Arco, próximo al Café de "El Porvenir".

## MANUBRIO

de SESENTA MARTILLOS, se vende, en buen uso, Cuerdas y Bordones para los mismos, metálicas y de tripa, de pimera calidad.—Para instrumentos de cuerda, primas de tripa, de cuatro longitudes, clase extra En la «Sociedad de Artesanos».

## SE VENDE

la casa número 2 de la Rúa del Sol. Para tratar, con don Paulino Rodríguez, Cuatro calles, número 3, o con su dueño, en la Encina.

## Muy interesante a las jóvenes!

¿Les gustaria a ustedes conocer el corte y confección de vestidos? Pues, pueden poseer estos conocimientos que se facilitan gratuitamente comprando una renombrada máquina de coser marca **KAISER**.

Para más detalles, dirigirse a AUGUSTO MORICHE, Campo del Lino, 5, Ferretería.

La mejor lámpara defilamento, a 1'50 pesetas.

## SE VENDE

una casa en el Arrabal de San Francisco, sin número, sita en la calle de Don Juan Arias.

El que desee adquirirla puede entenderse con su dueño José González Moro, (a) el tío Barbiñas, que habita en dicho Arrabal.

# Almacén de Hierros y Ferreteria Viuda de V. Guitian

Plaza de Bejar, 3 CIUDAD RODRIGO.

Expendeduria oficial de Explosivos.—Proveedor por concurso de los Sindicatos Agrícolas del Partido —Cerrajería Española y Extranjera.—Herramientas de todas las Artes y Oficios.—Batería esmaltada decocina.  
Gran surtido en camas de madera, hierro y latón.  
Somiers y jergones de todas clases.—Precios reducidos.—

## Venta exclusiva de la acreditada lámpara RAY-LAMP.—Marca registrada

Alambre continuo.—Irrompible.

Consumo, 1 wat por bujía.

Duración, 2.000 horas.

PRECIOS	De 5	16	25	32	50	bujías.
	a 1'30	1'40	1'45	1'55	1'60	pts. una.

Grandes existencias en Hierros y Aceros de todas clases

## ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís.

Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 pts.

## Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco: 2'50 pts.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Ciudad Rodrigo,

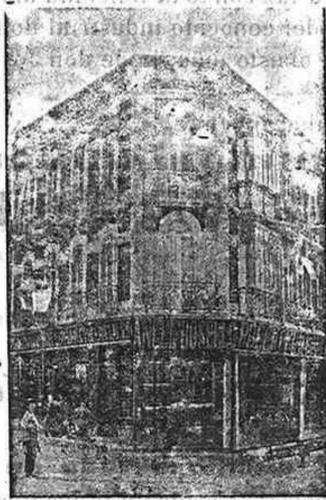
FARMACIA de D. JOAQUÍN GARCÍA SALICIO

**CALCAROL** Remedio infalible contra la «Tuberculosis, Neurastenia y Debilidad general», recomendado por todas las eminencias médicas.  
De venta: Droguería de Señores Sobrinos de don José Pérez Martín. Representante exclusiva para la venta al por mayor, en esta provincia, don Alfredo Varzoncellos Estévez, Carniceros, 18, Ciudad Rodrigo.

RELOJERIA-PLATERIA-OPTICA  
**VIUDA DE CALLEJA**  
Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.  
Gafas y lentes de cristal de roca graduados, desde 6 pesetas en adelante. Especialidad para vista operada.  
Armaduras, muelles y patillas sueltas.  
Cristales de roca precisión.  
NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI LOS DIAS FESTIVOS

## PRECIO FIJO

Plaza de Bejar, 9, Ciudad Rodrigo.



Plaza de Bejar, 9, Ciudad Rodrigo.

## PRECIO FIJO

# Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades de todas clases.

## LANERÍA Y CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

## SOMBREROS—GORRAS—CORBATAS

CORSE RECTO muy elegante. Unica casa que vende el Corsé recto Natti desmontable y lavable. Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con PISO DE GOMA.

GRAMOFONOS, DISCOS ODEON Y AGUJAS.

Grandes existencias en genero de punto.

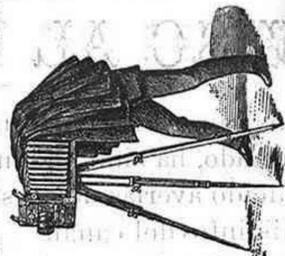
Se admiten anuncios

Nueva Pintoria Mariña movia a vapor de Manuel Coleya  
**García Barrado**, antes Rua 32, Salamanca.  
Este acreditada casa, tinte con perfección los cien mil colores, sin necesidad de desharer las prendas, por disponer de maquinaria suficiente para ello.  
Casa de confianza para las limpiezas en seco; lo mismo tinte que limpia los pañuelos de manila por delgados que sean sus tejidos y colores.  
Especialidad en limpieza y teñido de hábitos de señores Sacerdotes.  
Sucursales: en Zamora, San Torcato, 16, y en Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 26. Comercio de Dionisio Becerra, (La Vidina), donde se reciben encargos.

## Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo.  
FINCA DE LA FASION, 5.

Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 pesetas en adelante. Lecciones de dibujo y pintura.



## GRAFIA LUX

Retratos a diez céntimos.

para dije. . . . . 0'60 pesetas  
tamaño visita, cuerpo entero. . . . . 1'50 «  
ales novedad. . . . . 1'00 «  
milias a precios baratísimos.

a Lux retrata más de 600 personas cada mes.  
se retrata lo mismo.

Faseo de la Florida

## FO

Seis «  
«  
Grup  
La F  
Los di

## ESPACIOSO LOCAL

propio para panera, con un amplio corral y dos cuas

dras con pajar. SE ARRIENDA.

Madrid, 32 principal, informarán.